



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla

Estado No. 71 De Miércoles, 18 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo
08001333100720120015200	Acciones Populares (Escritural)	Defensoría Del Pueblo Regional Atlántico	D.E.I.P. De Barranquilla	17/08/2021	Auto Corre Traslado - Alegatos	<a href="#">Auto</a>
08001333100520110025800	Controversias Contractuales (Escritural)	Ingeniera Ambiental De Colombia Ltda.	Transmetro S. A.	17/08/2021	Auto Decide - Releva Perito Contador Y Nombra Nuevo Auxiliar De La Justicia	<a href="#">Auto</a>
08001333100420070011900	Ejecutivo	Deyvis Alfonso Bolívar Pérez	Municipio De Puerto Colombia Atlántico	17/08/2021	Auto Concede Termino - De La Liquidación Del Crédito Presentada Por La Parte Ejecutante, Córrese Traslado A La Parte Ejecutada, Por El Término De Tres (3) Días	<a href="#">Auto</a> <a href="#">Traslado</a>
08001333100119971220500	Ejecutivo	Servicios Generales De La Costa Sergec Ltda.	D.E.I.P. De Barranquilla	17/08/2021	Auto Ordena - Reanudar El Presente Proceso.	<a href="#">Auto</a>

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 18 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ  
Secretaría

Código de Verificación  
87bc23b4-d6a1-48d0-a1bb-e456dfe088a4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla

Estado No. 71 De Miércoles, 18 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo
08001333101220080014300	Ejecutivo	Omar De Jesús Suarez Prasca	E.S.E Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana De Soledad	17/08/2021	Auto Concede - Por Ante El H. Tribunal Administrativo Del Atlántico Sala Mixta, Conceder, En El Efecto Suspensivo, El Recurso De Apelación Interpuesto Oportunamente En Contra Del Referido Proveído, A Través Del Cual Se Decretó La Terminación Del Proceso De La Referencia, Por Ministerio De La Ley 1966 De 2019	<a href="#">Auto</a>
08001333170520140000700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho ( Escritural )	Mario Marcelino Morales Mórelo	Unidad De Pensiones Y Parafiscales (UGPP)	17/08/2021	Auto Decide - Resuelve Recurso De Reposición	<a href="#">Auto</a>
08001333101520110023200	Reparación Directa (Escritural)	Nelly De La Candelaria Del Valle De Guerra	Fondo Pasivos Ferrocarriles Nacionales De Colombia - Clínica General Del Norte	17/08/2021	Auto Decide - Negar La Solicitud De Pérdida De Competencia Interpuesta Por La Parte Actora.	<a href="#">Auto</a>

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 18 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ

Código de Verificación  
87bc23b4-d6a1-48d0-a1bb-e456dfe088a4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla

Estado No. 71 De Miércoles, 18 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo
08001333100220100034500	Reparación Directa (Escritural)	Pedro Varela De La Cruz Y Otros	Instituto Nacional De concesiones INCO, Instituto Nacional De Vías (INVIAS)	17/08/2021	Auto Ordena - Oficiese Al Juzgado Segundo Administrativo Oral De Barranquilla	<a href="#">Auto</a>

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 18 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ